



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/005/2022
"SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE ANALÍTICA PARA EL
SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO (SIA-SAP)"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONOMICA**

Siendo las diez horas del tres de junio de dos mil veintidós, inicia la tolerancia de diez minutos para incorporarse al presente evento, por lo que, una vez transcurrida la misma, se encuentran presentes en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero, calle Chimalpopoca 112, esquina 5 de febrero, planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, el Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, en representación de la Dirección General de Recursos Materiales; el Lic. Pavel García Razo, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Jorge Meza López, como representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la C.P. Verónica Marcela López López en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como, el representante de la empresa Enable, S.C. a efecto de llevar a cabo la Sesión de Presentación de Documentación Legal y Financiera y Apertura de Propuestas Técnica y Económica del presente procedimiento, conforme lo señalado en el numeral 11 de las bases y en los artículos 69 y 70 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que en este acto el licitante previamente señalado, hizo entrega de cuatro sobres que contienen la documentación legal (sobre No.1), financiera y contable (sobre No. 2), propuesta técnica (sobre No. 3, cerrado) y propuesta económica (sobre No. 4, cerrado), para lo cual se adjunta a la presente, el acuse de la documentación recibida.

CONSTE

Acto seguido, se declara abierta la etapa de apertura de la propuesta técnica, por lo que el representante de la Dirección General de Recursos Materiales procede con la apertura de los sobres presentados y verifica que la propuesta técnica se encuentra debidamente firmada por el representante de la empresa, asimismo se sellan y rubrican las hojas de la propuesta. Una vez realizado lo anterior, se indica lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas de la propuesta técnica
Enable, S.C	Folios del 01 al 521 Existe el folio número 146 bis y 147 bis Folio 418 no existe

Asimismo, en este acto con fundamento en el artículo 70, fracción VII del AGA XIV/2019, se entrega a la representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la propuesta técnica presentada por el licitante, para que se elabore el dictamen resolutivo técnico correspondiente.

A continuación, el personal actuante declara cerrada la etapa de apertura de la propuesta técnica y de inmediato se continua con la etapa de apertura de la propuesta económica, en consecuencia, se procede a sellar y rubricar la propuesta económica y en voz alta se da lectura al nombre del licitante y al monto total de la oferta económica de acuerdo con lo siguiente:

Razón Social	Número de hojas	Monto total, IVA incluido
Enable, S.C	Folio del 1 al 7	\$5,456,640.00 M.N.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN/SCJN/DGRM/005/2022
"SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE ANALÍTICA PARA EL
SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO (SIA-SAP)"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Posteriormente, el representante de la Dirección General de Recursos Materiales, procede a rubricar las hojas de la propuesta económica presentada por el licitante.

Por lo que, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente acta de la sesión de presentación de documentación legal y financiera y apertura de propuestas técnicas y económicas, prevista en el numeral 11 de las bases del presente procedimiento.

CONSTE

Por la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Dirección General
de Recursos Materiales**

Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila

**Dirección General de Tecnologías de la
Información**

Mtro. Jorge Meza López

Dirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Pavel García Razo

Dirección General de la Tesorería

C.P. Verónica Marcela López López

**Por la empresa participante
(Recibe copia del acta)**

Razón Social	Nombre y Firma
Enable, S.C	 Olga Beatriz Hernández Guillén